

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

LOS EMIGRANTES.

Decíamos en nuestro número de ayer que el vapor *Dando* que ha de conducir los emigrantes al Brasil y que se esperaba en este puerto para el viernes, no había llegado á la hora de cerrar nuestra edición, y al mismo tiempo manifestábamos, que aunque hubiera llegado, no habría sido posible embarcar á todos los que lo deseaban, á consecuencia, según nos aseguran, de ciertas dificultades que se les venían oponiendo, no sabemos en qué oficina, ni con qué pretexto.

Motivo es este mas que sobrado para que nos estendiéramos en cierto orden de consideraciones que á primera vista se ofrecen. ¿Es posible que á la fuerza se quiera detener en nuestra provincia á tanto infeliz jornalero como ha venido á la capital expresamente á embarcarse, y tras de obligarlos á gastar veinticinco ó treinta pesetas, que á duras penas pueden recojer, en arreglar sus documentos, también se les prohíba el derecho de ir á buscar el pan para sus hijos á donde á cambio de trabajo y laboriosidad se les otorga?

Se les exigen multitud de documentos sellados, visados, firmados y legalizados por Ayuntamientos, jueces, alcaldes, notarios y párrocos, con el solo propósito de aburrirlos, mas que se hallan por la falta de trabajo, y obligarlos á que se queden y perezcan de hambre.

Esto es contrario al principio de libertad que ostentan como base los políticos que hoy rigen los destinos de la Nación.

Nosotros somos los primeros en lamentar profundamente la emigración á tan lejanas tierras, pues al fin son hermanos que nos abandonan y que marchan á fecundar países extranjeros, en vez de contribuir al engrandecimiento y prosperidad del suelo patrio.

Pero, apesar de esto, ¿á quién se le oculta la necesidad imprescindible en que se encuentran los hijos de Almería, de emigrar?

¿Qué va á ser de tanta infeliz familia como existe, sin trabajo, sin hogar, sin los más precisos elementos para su subsistencia?

¿Se los proporcionará el Ayuntamiento?

¿Se los facilitará el Gobierno?

No es posible, y esto no lo desconocen ni el Alcalde, ni el Gobernador, y por lo tanto deben, si no fomentar la emigración, ofrecer facilidades á los que deseen partir.

Al fin les anima una idea honrada, cual es el deseo de trabajar.

Tengan presente, que si hoy el número de emigrantes es reducido, pronto, muy pronto se aumentará, adquiriendo otras proporciones, y solamente con el fomento de las obras públicas se podrá remediar algo.

Nunca oponiendo cierta clase de obstáculos de todo punto ineficaces y que serán causa de mayores y más trascendentales conflictos.

¿Qué hará el que invierta todos sus ahorros en arreglar documentos y trasladarse á la capital, cuando en esta se le detenga con pretextos mas ó menos fundados?

Entrando en otro orden de consideraciones, fácil es comprender que la emigración, tal como se encuentra hoy nuestra provincia, más bien favorece que perjudica.

El emigrante, por más que se aleje de su patria, siempre conserva gravado en lo más profundo de su corazón, el recuerdo del suelo en que nació, del hogar en que recibió sus más rudimentarios principios, de la familia que á costa de sacrificios y desvelos le enseñó á trabajar y á procurarse el pan necesario á la vida.

Todo esto lo tiene siempre presente el emigrante á pesar de la distancia, del tiempo, y de la suerte, y á semejanza de lo que desde antiguo ha venido sucediendo en las florecientes provincias del Norte; trascurridos algunos años, vuelven numerosas familias al país natal donde invierten sus ahorros la mayoría y los conocimientos adquiridos en el extranjero.

Nosotros lamentamos la emigración, sobre todo la actual, puesto que el individuo que marcha se lleva en pos de sí toda la familia, pero dada la situación actual, creemos lo más prudente, justo y oportuno que se ofrezca todo género de facilidades.

Por último, la prohibición, despierta el apetito y á nadie se le ocultará que lo que hoy se reduce á 200 ó 300 individuos mañana quizás se eleve á algunos millares; y los que hoy se ven obligados por la fuerza á detenerse, mañana, apelen á otros medios, menos legales, pero más rápidos, para conseguir su objeto.

ECOS DE LA OPINION.

En 29 años de existencia que cuenta este periódico, no hemos tenido otro lema por divisa, que defender la moralidad en todas aquellas cuestiones que dependen de la gestión de los centros oficiales en general.

Esta ruda y noble campaña, la venimos sosteniendo sin descanso, creyendo interpretar la alta misión de la prensa, sin que nos intimiden, ni las ocultas amenazas de aquellos á quienes por su capricho ha elegido la fortuna, como «Dioses Olímpicos» de la tierra, ni otro género de consideraciones que puedan entorpecer nuestra firme decisión de dar publicidad á todos aquellos asuntos que merezcan ser conocidos de la opinión pública.

Para robustecer nuestros argumentos, hé aquí lo que con este motivo dice nuestro estimado colega *El Mediodía*:

«La discreta fiscalización de nuestros negocios de provincias, en los asuntos relacionados con la administración pública, es uno de los más altos deberes de la prensa periódica, base en muchas ocasiones, para conseguir se siga la pista á repugnantes singularidades que hubieran quedado ocultas á la acción de la justicia, y al torpe amparo del caciquismo, elemento perturbador y factor terrible en las poblaciones apartadas de la acción directa del poder central.

«Por estas razones expuestas, apelamos á nuestros compañeros de provincias, animándoles con nuestro ejemplo, para que vigoricen sus esfuerzos en el camino emprendido, en el que, además de granjearse el aplauso general, prestarán un señaladísimo servicio á la nación.

«Nosotros por nuestra parte, no omitiremos el reproducir en las columnas de *El Mediodía* todo hecho que veamos en los periódicos de provincias, con el objeto de darle más publicidad, y serán constantes nuestras excitaciones á las Autoridades, para el pronto esclarecimiento de aquello que lo merezca.»

Continúe nuestro estimado colega *El Mediodía* la noble misión que se ha propuesto, que nosotros estamos dispuestos á imitarle, en propaganda tan moral y beneficiosa al país, y donde quiera que veamos ciertos asuntos rodeados de nebulosidades y tinieblas, pediremos constantemente se haga luz, mucha luz, hasta ver de conseguir triunfe la moralidad, á despecho de los manejos bastardos de los caciques, dueños hoy de la ley y del derecho, en las provincias y en los pueblos, cuando no tienen por dique, que son desgraciadamente las menos de las veces, la rectitud y firmeza de los delegados del gobierno, que por su alta misión, están llamados á dar prestigio á las instituciones.

ADELANTE.

En nuestra última hora de ayer decíamos:

Subastas.

El día 5 del próximo Diciembre tendrán lugar en el Ministerio de Fomento la del trozo quinto de la carretera de Velez Rubio á Huércal Overa por su presupuesto de contrata de pesetas

209.058'50, y la del tramo metálico del puente sobre el río de Adra por su importe de 50.790'33 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones particulares quedan desde esta fecha expuestos al público en el Gobierno civil de la provincia.»

Eso es lo que hace falta en nuestra provincia, obras públicas, y poner al corriente todos los expedientes, para lo cual ya hemos dicho que el Sr. Canalejas ha puesto el dedo en la llaga, dotando á esta provincia del personal de obras públicas necesario.

Hoy han llegado y han tomado ya posesión otros dos Ayudantes del Cuerpo los señores Fernandez Izquierdo y Martinez Simarro, destinados también á esta provincia; y esta noche saldrán para Vera D. Leopoldo Werner y el Ayudante D. Domingo Ortiz, con el fin de practicar los estudios de la carretera de Vera á Garrucha, que tan importante es para los pueblos de dicha zona.

Agradecemos al Ingeniero Jefe Sr. Rivera la actividad que viene desplegando respecto á todas las obras públicas de la provincia, y ya que accediendo á nuestros deseos y nuestros ruegos va á emprender los estudios de la referida carretera, no se olvide tampoco de la de Tabernas á Oria, que tan importante es para los pueblos de la sierra de Filabres, aislados por completo de la capital, llamándole la atención de la correspondencia que desde Tahal nos dirijen y que publicamos ayer en la primera plana.

El Sr. Rivera puede hacer mucho con la buena voluntad que tiene y con la actividad que le distingue, y que nosotros hemos reconocido más de una vez, contando como cuenta hoy con un personal activo y celoso.

Otra de las cosas en que debe fijarse el Sr. Rivera, para evitar los perjuicios que se le originan á la provincia, es en la morosidad de algunos contratistas, pues obras que debieron estar concluidas, no lo están hoy porque estos echan mano del expediente, con el objeto de entretener el tiempo y dar largas á las obras.

Aquí hay necesidad de emprender una lucha grande en todo, y el Sr. Rivera, por lo que se vé, está dispuesto á desterrar cuantos abusos pueda, haciendo un bien con esto á la provincia que ha de agradecerle siempre su rectitud, su actividad y nobles deseos en favor de esta infortunada región, que como todos confiesan, es una vergüenza que permanezca por más tiempo en el atraso en que se halla.

Carta de Barcelona.

20 de Noviembre 1888

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: continuando mi tarea comienzo con

Las instalaciones catalanas.

Empiezan las instalaciones catalanas con el Sr. Selé y Espuny, que presenta un motor vertical de gas, de 2 caballos de fuerza. Sigue una de las más importantes instalaciones de Barcelona que detallaré en lo posible; las del Sr. Gaspar Quintana, cuya especialidad consiste en máquinas para trabajar el hierro, siendo digna de citar una acuñadora hidráulica de medallas, en la cual por un módico precio se acuña instantáneamente una medalla conmemorativa á la vista del público; hay además diferentes máquinas de roscar, automáticas, charriotes para tornos, máquinas de taladrar, martinetes á vapor, tornos cilíndricos, máquinas de cepillar, etc, etc. y por fin un motor de vapor de expansión variable.

Otras instalaciones.

La casa Ehevarría y C.ª de Passages (Guipuzcoa) ha instalado un magnífico motor á vapor con condensadores, de 60 caballos de fuerza; los sucesores de Amador Pfciffer de Barcelona diferentes motores de gasolina-gas y petróleo y un modelo de regulador automático para la alimentación de agua á

las calderas de vapor. La fundición de los Sres. Bertran hermanos presenta modelos de su motor horizontal de gas. El Sr. Planas, conocido fabricante de calzado, dá á conocer algunos de los útiles empleados para la fabricación del calzado á máquina. La importante casa Alexander de Barcelona presenta entre otras cosas, un tipo de locomovil de caldera vertical; varias valvulas automáticas y un juego de bombas capaces de elevar 2000 litros de agua por minuto.

Bombas.

Los Sres. Moratona Genis y Burean aparte de varios motores de gas, tiene una colección de bombas aspirante-impelentes, desde los modelos más pequeños hasta una monumental, capaz de elevar 8000 litros por minuto. Viene la casa Valls hermanos, de Barcelona, con un motor de vapor de media presión semi-fija y caldera vertical independiente; aparatos para la fabricación de fideos y pastas para sopa; tienen también dichos Sres. importantes máquinas para la elaboración del chocolate, que funcionan á la vista del público.

Máquinaria terrestre y marítima.

Estoy á la mitad de mi excursión por la Galeria de máquinas y aun no hé dicho nada de las instalaciones de su nave de la izquierda, ni me hé ocupado de lo más importante de cuanto hay expuesto de la Maquinista Terrestre y Marítima y de sus dos grandes motores gemelos de 200 caballos de fuerza, que ponen en movimiento todos los aparatos de la galería, hermosa máquina construida en los talleres de la compañía en Barcelona, y capaz por sí sola de acreditar una fábrica modelo, y que llama con justicia la atención de los inteligentes. De tan notable obra quiero dar algunos detalles á mis lectores y siento que me falta el espacio y que la imaginación se me turba ante el *maremagnum* de objetos descritos y por describir; terminaré mi tarea en la próxima carta y procuraré dar fin á esta con algunas noticias más ligeras y amenas.

Los visitantes.

Continúan á la orden del día las visitas de hombres públicos; hoy es el Sr. Romero Robledo el que está entre nosotros.

Apesar de haber terminado las fiestas de la Merced y todas las extraordinarias que han tenido lugar con motivo de las visitas oficiales de príncipes é infantas, continuamos divirtiéndonos. A las deliciosas veladas de la Exposición, que el frío se ha encargado de suprimir, han sustituido las noches del Liceo, donde continúa el incomparable Gayarre contando por llenos las óperas en que toma parte: Favorita, Mefistofeles, Aida; todas las obras en que arrebató con su voz al público barcelonés.

Los teatros.

Ceferino Palencia, el afortunado autor, ha encontrado la piedra filosofal de los empresarios, con la hermosa comedia en 3 actos traducida del francés «Las sorpresas del divorcio» estrenada con un éxito que supera á todos. La obra que ha sido durante la temporada pasada el gran éxito de París en uno de cuyos teatros se representó más de 500 veces, está hecha á propósito para que el espectador salga enfermo de risa. Sorpresas, golpes de efecto y chistes de buena ley abundan en esta obra, que seguirá en los carteles hasta que la vea toda Barcelona. Nuestra enhorabuena á los actores.

Los políticos.

Acabó la Exposición política. Ha faltado en el Palacio de la Industria una nave para exponer á los políticos españoles; y digo en este Palacio, porque tratándose de políticos hubiera sido un anacronismo, colocarlos en la Galeria del trabajo, en el arte antiguo y ni aun en el Palacio de Ciencias ni de Agricultura. La política explota en España la gran industria electoral, y realmente en este terreno, merecen nuestros industriales medalla de oro. Así y todo, todos los jefes de partido han visitado y conocido Barcelona, y convencidos de lo que vale y lo que

representa esta región de España, honra del país y modelo de trabajo y de constancia.

La clausura.

La Exposición se cerrará el día nueve de Diciembre; y he de menudear mis cartas para dejar totalmente hecha la descripción, y que los lectores de ese Diario, completen los pocos datos que ha podido darles, su affmo q. b. s. m.

El Corresponsal.

ECOS DEL TELEFONO.

Sufragio universal.

Madrid (4 t.)

Entre los concurrentes al salón de conferencias dicese que en el consejo de Ministros, celebrado esta tarde en la secretaria de Estado, el Sr. Alonso Martínez ha esplanado el proyecto de sufragio universal, según las bases convenidas con el señor Montero-Ríos.

Dicese, que el punto que falta por resolver es únicamente el sistema que se ha de adoptar para distritos ó circunscripciones.

Será probable que se resuelva este punto en armonía con el proyecto de reorganización territorial que estudia el Sr. Moret, teniendo por base el proyecto de ley provincial.

Es indudable que el proyecto de sufragio se presentará en la primera ó segunda sesión de la próxima legislatura.

Desiste del viaje.

Madrid (4'30 t.)

Los amigos del Sr. Martos decían esta tarde que es difícil que el presidente del congreso visite á Barcelona, como desea la comisión que con objeto de animarle á dicho viaje, ha venido de aquella ciudad.

Sólo en el caso de que las discusiones en la Cámara no fueran tan borrascosas como ya se anuncia, se decidiría el Sr. Martos á ir á Barcelona, aprovechando los días 7 y 8 del próximo Diciembre, que son días festivos.

El Sr. Cánovas.

Madrid (5 n.)

No se confirma la noticia de que el próximo domingo vaya el Sr. Cánovas al círculo conservador y haga un discurso político.

Este acto tendrá lugar el día 27 del corriente mes, pues se da como seguro, que el 26 se reúne la mayoría en el palacio de la presidencia para la designación de las Mesas.

Propósito de Romero

Madrid (5'30 n.)

Los romeristas anuncian que su jefe tomará parte activa en las discusiones de la Cámara sobre las últimas manifestaciones, y que defenderá decididamente la causa de los conservadores.

Cuestión económica

Madrid (6 n.)

La Junta Directiva de la Liga Agraria se reúne mañana para tratar el plan de conducta que ha de seguir en lo sucesivo y en vista de los proyectos económicos del Gobierno.

Un testigo

Los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos no se han reunido esta tarde. Lo harán mañana, pues anoche convinieron en concretar por escrito sus respectivas opiniones para refundirlas despues en una sola fórmula. Así lo ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia en el consejo celebrado esta tarde.

Consejo de ministros

Madrid (6'45 n.)

No se celebra Consejo esta noche. El lunes volverán á reunirse los ministros y acordarán el nombramiento de senadores vitalicios y harán la designación de candidatos para las Mesas.

Bolsa.

Paris 21

En la Bolsa abrió hoy el 4 por 100 exterior español á 72,96.
Más tarde, 72,87 y 72,75
El 3 por 100 francés á 83,11 y 83,20.

Londres 21

El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa á 72,34.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 20 de Noviembre.

4 por 100 interior, 72,65.

4 por 100 exterior, 74,30.

4 por 100 amortizable, 87,00.

Cubas de 1886, 102,10.

Banco de España, 420,00

Tabacos, 106,75.

Paris á 8 días, 1,70.

Londres á 8 días vista, 25,72.

Londres á 90 días fecha, 25,55.

Ultima hora.—Fin de mes, 72,20.

Carta de Valencia.

20 Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido compañero: No hemos escrito estos días, porque á excepción de las manifestaciones estudiantiles contra Cánovas nada de particular ha ocurrido hasta ahora, en que ha sido turbada la tranquilidad de la población por un doble crimen ocurrido en la madrugada de ayer, en la calle de Cárles, situada en el hermoso camino del Grao.

Detalles del crimen.

Vivian en una casa sin número de la mencionada calle, dos familias cuyos jefes eran Miguel Andreu Monrabal y Manuel López Ramón, albañil y zapatero de viejo respectivamente.

Fútiles cuestiones de antaño, entibaron algo la armonía que reinaba entre los individuos citados. Despues de una reyerta sostenida el domingo á las doce de la noche, en la propia habitación, se acostaron, y desde sus cuartos respectivos, insultábanse mutuamente, hasta que encolezándose el Andreu, dirigióse al departamento de López, armado con una daga, y llegando á la cama le dió varias puñaladas. Lopez se incorpora, salta del lecho y arroja á su agresor una silla en la cabeza, y tomando despues la cuchilla de su oficio de zapatero, arrojase contra su rival, despedazándole y cebándose en él de una manera horrible, saliendo de la habitación inmediatamente. A los gritos de los vecinos acudieron los dependientes de la autoridad, encontrando á Andreu preso de angustiosas convulsiones; y preguntando por su agresor, pudo aun indicar su nombre, falleciendo cinco minutos despues.

Fueron precipitadamente los guardias en busca de López, pero al llegar á la puerta de la calle; tropezaron con un bulto, que era su cadaver. El desdichado quiso huir imposibilitándose la muerte que le sorprendió al bajar la escalera. Este doble crimen ha impresionado grandemente.

Fuga de Brotons.

Recordarán ustedes que por suponersele complicado en el crimen de la calle de D. Ventura quedó encarcelado un individuo de nombre Ramón Brotons, empleado en el fielado de Santa Lucía de esta ciudad. Este sujeto ha logrado fugarse burlando la vigilancia de un llavero de la cárcel que le acompañaba á la Audiencia á prestar declaración como o testigo en otra causa. Esta mañana decíase que se había descubierto su paradero creyéndose que no pasará el día de hoy sin que caiga en poder de la justicia.

Es hora del correo. Hasta la próxima.

A. V.

NOTICIAS.

Dice *Las Provincias* de Murcia: «Participamos á los opositores á las escuelas de Instrucción primaria vacantes, que es inútil busquen recomendaciones para conseguir por el favoritismo, lo que la ley concede tan solo á la suficiencia.

Nos consta que el Sr. Gobernador civil de esta provincia, tiene el propósito irrevocable de que dichas oposiciones se verifiquen con las mayores garantías de imparcialidad.

El mejor camino que pueden y deben emprender los opositores es el del estudio y la preparación para ese acto, teniendo la seguridad de que las plazas se conseguirán á quien las merezcan por sus propios méritos.»

Esta actitud del Sr. Gobernador, merece todo género de elogios.

La Gaceta publica una real orden de 7 de Noviembre disponiendo se provean por oposicion 15 plazas de ingreso como aspirantes del cuerpo administrativo de la Armada, cinco en cada uno de los departamentos.

Las oposiciones tendrán lugar simultaneamente en los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y daran principio el 15 de Abril próximo.

Las solicitudes para tomar parte se presentarán en la secretaria militar de dicho ministerio en día y hora habil, donde se admitirán desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta* oficial hasta el 31 de Marzo inclusive, en cuya fecha se cerrará definitivamente el plazo de admisión.

Dichas solicitudes, dirigidas al señor ministro, escritas y firmadas por los interesados con expresión de su domicilio y del departamento en que deseen tomar parte, se presentarán acompañadas de la certificación del acta de nacimiento, ó en su defecto de la fe de bautismo, debidamente legalizadas, por la que se acredite haber cumplido quince años, y no exceder de veinticinco.

Dice un periódico de Búrgos:

«Otro nuevo muerto resucitado hemos tenido esta mañana en la parroquia de San Lorenzo.

La madre de un joven paralítico que se hallaba gravemente enfermo, y que habita en la calle de los Herreros, creyendo que su hijo había fallecido, dió orden en la parroquia de que se tocara á muerto por él; mas cuando el campanero se hallaba clamoreando con más calor, vino de nuevo á decir que su hijo había vuelto en sí de la congoja que le hizo pasar por muerto: como si dijéramos, que había resucitado; y por lo tanto que no tocasen más.»

Dice *La Crónica de Pontevedra*:

«Lo de Cúntis.—Segun nos manifiestan, la Guardia civil del puesto de Moraña ha capturado anteayer poniéndolo á disposición del Alcalde de dicho Ayuntamiento, al mozo Vicente Cándido Carballo Caldas, sugeto á responsabilidad de quintas desde el año 1875.

Nota.—Este mozo aprehendido, es Alcalde de Cúntis hace bastantes años.—*Tableau.*

Buenos Aires.

Ha fallecido nuestro distinguido compatriota D. Joaquín Castro Arias redactor que fué de varios periódicos de dicha capital y presidente un tiempo, del floreciente Orfeon Español.

Castro Arias era un buen corazon y una clara inteligencia. En España, donde ocupó una brillante posición, fué fiscal, juez de 1.ª instancia y desempeñó durante muchos años la Secretaria de la Cámara de la Audiencia de la Coruña.

En Buenos Aires, donde residia desde 1880, se consagró varias veces á la prensa, colaborando en distintos periódicos entre ellos *La España Moderna* y *La Nación Española*.

Los crímenes en Londres.

Dice un despacho de Londres del día 22

Esta madrugada, la policia que rondaba por el barrio de Vitechapel, se ha puesto en gran agitación, como motivo de un nuevo crimen.

Una mujer ha sido acometida por un asesino, que le infirió heridas gravísimas, aunque no llegó á matarla.

Dicha mujer, que pertenece, como las anteriores víctimas de Whitechapel, á la clase de mujeres públicas que reclutan sus conquistas por las calles, se vió solicitada por un desconocido, que al poco rato de estar en su compañía la acometió cuchillo en mano.

Los gritos de la infeliz atrajeron precipitadamente á los vecinos y á los «policeman»; pero ya el malhechor había emprendido la fuga.

Conducida la mujer al hospital, ha podido hacer declaraciones de importancia, dando las señas del asesino.

Una vecina de Finch Street ha declarado que anoche le llamó la atención un hombre que vagaba por la encrucijada de dicha calle y las inmediatas á ella, el cual se le acercó para invitarla á ir con él, habiéndose ella negado.

Dicha mujer observó, según dice, que las señas del individuo coincidían con las que ha dado recientemente un cochero del supuesto asesino de la ramera Kelly, la última víctima anterior.

Por este motivo la vecina de Finch Street, dice que siguió de lejos y con cautela al hombre expresado, el cual se acercó despues á varias mujeres, hasta que acabó por juntarse con una y desapareció en su compañía.

No ha sabido reconocer si esta mujer es la que ha sufrido la agresión y que se encuentra en el hospital.

Tampoco parecen coincidir las señas que la herida da del agresor con las que dá la mujer expresada y las que dió el cochero amigo de la infornada Kelly.

La policia está animada, y cree que esta vez se apoderará del criminal, pues el que la víctima de ahora haya sobrevivido á la tentativa de asesinato se considera como una circunstancia preciosa.

Se van á detener á muchos individuos en quienes recaen sospechas y serán presentados á la víctima si esta sobrevive bastante tiempo.

Dicen de Murcia:

«En la calle de la Gavacha, número 12 hay una pobre llamada Ana Rodriguez, natural de Almería, á la cual por el Ayuntamiento se le ha concedido un bagaje, para irse á su tierra, pero como está impedida y muy necesitada, pide un socorro á las buenas almas.»

GACETA.

DIA 22.

Gracia y Justicia.—Decretos, dos, de indulto. —Resoluciones adoptadas en el personal de abogados fiscales de Audiencias de lo criminal.

Guerra.—Decreto reformando ciertos servicios del arma de caballería.

—Orden aprobando el programa para el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar en plaza de farmacéuticos segundos.

Gobernación.—Decreto modificando varios artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

VARIEDADES.

UNA QUESTION IMPORTANTE.

Filosofemos.

Cada día hay un nuevo asunto, alguna trágica ocurrencia, célebre acontecimiento ó importante suceso que preocupe la atención de los españoles y sirva de tema á las conversaciones públicas y privadas.

En el café, en el paseo, en el teatro y aún en el seno de la familia, es objeto de mil comentarios, de animadas discusiones y algunas veces de serios disgustos; lo cual está muy en caracter en el pueblo español, de suyo aficionado á prejuzgar, discurrir y discursar sobre asuntos de poco más ó menos, y á adornar con los más vivos y fantásticos colores las cuestiones más comunes que á cada paso surgen.

Esto mismo que nuestras adiciones á la oratoria.

No existe un solo español de *pur sang*, sea rico, pobre, alto, bajo, guapo ó feo, que no ponga especial interés en aprender palabras retumbantes, para largar un discurso al primer prójimo que se presente, en la ocasión más oportuna y por el motivo más insignificante.

Eso sí, la oratoria que emplean es de lo más selecto que se conoce.

Y vayan Vds. á censurar á cualquiera de esos tribunos de pacotilla, y es lo bastante para que lo pongan como chupa de dómene.

Verdad es, que vivimos en el siglo de los oradores de á perro chico, y ne hay diputado que no sepa decir *Señores* y pronunciar los monosílabos *si* ó *no*, como Cristo nos enseña.

¡Ah! qué bello país.

Decía á Vds., que cada día hay un nuevo asunto que preocupa la atención pública, y debo justificar mis palabras.

De lo contrario habría razón más que sobrada, para calificarme de informal, y yo, que aunque esté mal el decirlo, poseo excelentes condiciones para diputado ó cosa así, es decir, que sé cumplir satisfactoriamente lo que prometo, me molestaria muy mucho esta opinión errónea, y podría ser causa de perjuicios considerables en mi carrera de

hombre privado que, así como la de los hombres públicos, tiene que conservarse incólume. si se desea llegar al fin que con ambas se aspira.

Además sería muy triste que en medio de la jornada saliera cualquier boceto estudiantil á silbarme, midiendo mi personalidad con igual rasero que si se tratara de un Cánovas, de un Villaverde, ó de otro cualquier monstruo por el estilo.

Y como dice el refrán, que cuando á tu vecino veas afeitarse, pongas las barbas en remojo. yo, que aunque carezco en absoluto de este utilísimo objeto, tengo gran cuidado en cumplir todo lo que la experiencia nos enseña, procuro no dejar mis cuentas sin ajustar para que no me suceda lo que al pobre vecino.

Así, pues, voy á dar justificación á lo expresado en mi primer párrafo, pues se trata de un asunto de gran interés y que debe ser objeto de concienzudos y profundos estudios. Como que de él depende, no diré la felicidad de Europa, ni la de España, ni aún la de ninguna provincia, que no todo lo importante se reduce á esto, pero sí la tranquilidad de mi conciencia que se descargará de un peso enorme que le abrumba.

Hé aquí el caso, como diría un pasante de abogado.

Pero... nó... no lo digo, porque podría ser origen de grandes trastornos en el orden económico y llegarían Vds. á saber tanto como yo.

Desisto de mi propósito y siento haber puesto en cuidado á los lectores y muy especialmente á las lectoras, hacia las cuales profeso verdadera afección, exclusión hecha del género suegra, que aunque perteneciente al neutro, hay quien las clasifica en el ambiguo ó en el femenino, con grave riesgo de la moral pública y doméstica.

Y esto como sabemos, se castiga severamente en el célebre código del no menos célebre Alonso, que posee los dones de la gracia y de la justicia española.

Sin embargo, prometí que tan luego como encuentro ocasión oportuna contaré todo cuanto sepa del particular, sin omitir ni un solo punto de los muchos que abraza la cuestión que venimos debatiendo, y que es objeto hoy de los más variados comentarios.

Seguramente, que habrá ya alguno adivinado el asunto, pues no es misterio para nadie y mucho menos para el que lo sabe; pero bueno es reservarse para casos extraordinarios y no decir las cosas, así, de un golpe para no ocasionar fuertes emociones, anti-higiénicas en esta época en que el reumatismo y la viruela se propagan por todas partes, produciendo estragos de consideración.

Con este motivo dejo mi plática para mejor oportunidad y me repito de Vds. affmo.—

Aristarco.

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Parece que desde hace unos días ejercen su profesión en esta capital algunos *industriales* aficionados á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Los referidos *industriales* practican en las puertas de los establecimientos un agujerito á barrena é introducen un alambre con objeto de descorrer el cerrojo.

Llamamos la atención de todos los vecinos para que vigilen, pues ya se han dado algunos casos, y es preciso que no se reproduzcan.

Cementerio.—Anteayer llegó á esta capital una Comisión de la Cañada de San Urbano, donde parece ser que la enfermedad variolosa se ha extendido mas de lo regular, con objeto de exponer al Alcalde el mal estado en que se encuentra aquel reducido Cementerio.

Como en estos días ha habido mas movimiento, se ha podido observar que el corto espacio de terreno con que cuentan, está completamente ocupado de cadáveres, y rara es la escavación que practican que no den con a gun cuerpo.

Preciso es por lo tanto que el Sr. Alcalde estudie con interés la cuestión y vea el medio de ampliar esa triste morada ó resolver algo práctico sobre el asunto.

Glorieta.—Se está llevando á cabo con gran rapidéz y notable perfección la construcción, arreglo y reforma de una glorieta en la antigua plaza de los Olmos, hoy Princesa.

La antigua fuente que habia en el centro, y á la cual acudían una infinidad de sirvientas para llenar sus cántaros de agua y platicar un rato con las compañeras de profesión, ha desaparecido, sin duda para ser sustituida por otra mejor.

También es probable que se instalen en los cuatro ángulos, preciosos jardines *ingleses*, con buenos y cómodos asientos de hierro, de los acordados en una de las últimas sesiones del Municipio.

En fin, que si en todas las plazas públicas y privadas, calles y paseos se llevarán á cabo iguales obras que las que con tanta urgencia se practican en la de la Princesa, es seguro que antes del próximo año, Almería podría competir con las primeras poblaciones de Europa, Asia, Africa, America y Oceania.

Pero si por el contrario las obras se realizan con la lentitud y poco esmero que en el paseo del Principe, gracias á la buena voluntad, constante vigilancia y demás circunstancias agravantes y atenuantes, nos quedaremos en el mis-

mo ser y estado en que estábamos hace cincuenta años.

Y no se crea que decimos esto porque en la plaza de la Princesa vive el Alcalde Sr. Laynez. No era nuestro objeto ni aún hacer mención de ello, sino demostrar, que cuando se toma interés y hay buena voluntad, se allanan todos los obstáculos y se realizan todos los proyectos.

No es cierta la noticia que trasladamos ayer, tomada de un periódico de Murcia de haber contraído matrimonio la Srta. D.ª María del Mar Burgos é Ibarra con D. Salvador Lafuente, á quien ni de vista conoce la familia.

Herido.—Ayer se encontraba mejor el guardia de seguridad Bernardino Jimenez herido noches pasadas por el *Mercas*.

Nuestro colega «El Minero de Almagrera» trae en su último número un extenso relato de la inauguración de la estacion erigida en Cuevas al insigne filántropo D. José María Muñoz.

En las cuatro caras del monumento á que nos referimos se leen en grandes caracteres, las siguientes inscripciones.

«HEROE DE LA CARIDAD.

Socorrió con cien mil duros á los Inundados de 1879.

Haciendo digno de universal gratitud y se le dedica este recuerdo costoso por suscripción.»

En el Cuerno interior.

«Cuevas, Huerca-Overa, Lorca, Murcia, Orihuela, Alicante, Madrid, Plasencia, Cabezuela, Málaga, Sevilla, Granada.»

Por el Ayuntamiento de Bayarque se ha presentado á la Excm. Diputación un expediente que el mismo ha instruido, solicitando se le conceda el perdon de 3.616 pesetas 54 céntimos de lo que importa la contribución, á causa de haberse perdido más de la cuarta parte de las cosechas.

En su vista, la Comisión provincial, consultando los artículos 101 y 102 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 18 de Junio de 1885, y declarando urgente el asunto, como trámite en la preparación de aquél expediente, para la resolución de la Diputación, ha acordado, que se anuncie el hecho de que se trata, en el *Boletín Oficial* de la provincia, para conocimiento de los demás pueblos, y que estos puedan exponer, en el término de diez días, lo que se les ofrezca sobre la exactitud é importancia de la calamidad; que se advierta que en el caso de concederse el perdon, el importe de este será á más repartir en el siguiente año económico, entre los demás pueblos de la provincia; y por último, que se pida informe sobre dichos extremos, á los Ayuntamientos de Suffi, Bacares, Siero y Tijola, como limítrofes al interesado en el perdon.

Sucesos.—Dos gitanos promovieron una cuestion en la calle de Panaderos en la tarde de anteayer y fueron detenidos por los guardias de Seguridad, ocupándoles una faca y una pistola.

—En el hospital ingresó un jóven con una herida en la cabeza, producida de resultados de un palo que le dió otro jóven.

—Cuatro mujeres promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en la calle de las Hileras, arañándose y arrancándose el moño, las cuales fueron detenidas por los Guardias de Seguridad.

—Un hombre de 63 años fué herido por otro de 34 en la orilla del rio, y fué detenido el agresor por un alcalde de la vega; el agredido fué curado de una herida grave en la cabeza cuando ingresó en el hospital.

—Otro individuo fué detenido por uso de armas prohibidas.

Anteayer se embarcaban para Orán á bordo de los vapores «Nuevo Acuña» y «Besós» 211 pasajeros de ambos sexos.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Martes 27.—Causa de Gergal contra D. José María Leon Beltran, sobre falsedad.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogados, Sres. Riancho y Muñoz; procuradores, Sres. Rubio y Llopis.

El mismo día.—Id. de Almería contra Miguel Bueno, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Orland.

Miércoles 28.—Id. de id. contra Andrés Alcaráz, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

Viernes 30.—Id. de id. contra José Gonzalez y consortes, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Orland.

El mismo día.—Id. de id. contra Francisco Ibañez, sobre estufa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Soría.

Ferrocarril.—Por cuenta de la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, han dado principio los trabajos de la segunda seccion, ó sea desde Zurgena en adelante.

Pronto estará cruzada la region central de la provincia por esta importante via.

Dice «El diario de Avisos» de Lorca «En el ramal del ferrocarril de circunvalacion que se ha construido recientemente en la vecina villa de Aguilas, se ha montado una locomotora, la cual ha comenzado á transportar materiales para la via en construccion de aquella villa á Lorca»

No ha llegado á tanto, querido colega, dice *El Furgon*. La linea se concluirá el mes que viene.

Dicen de Cuevas.—El miércoles último pernoctó en esta ciudad el ingeniero D. Quintín Torroba, acompañado de D. José Abeto y Bravo para continuar, por disposicion del señor Ministro de Fomento, comprobando los planos de la linea férrea en proyecto de Lorca á Almería.

Traslado.—Nuestro amigo D. Andrés Viz-

caíno Lopez, practicante mayor del Hospital de Santa María Magdalena, ha trasladado su domicilio á la calle de Ciprés n.º 1 contigua á la plaza del Hospital, donde se ofrece á sus numerosos amigos y clientes.

El Sr. Vizcaino, acaba de adquirir un surtido de magníficos instrumentos para la limpieza de la dentadura, y para su confeccion á precios muy económicos, así como para empastar y extraer toda clase de dientes y muelas.

Su gabinete se recomienda á todo el mundo. **Muñita.**—Anteayer tarde, cruzaba por una de las calles laterales del Malecón un carro con bastante rapidez.

A la sazón se encontraban en el paseo, el Gobernador, el Alcalde y uno de los concejales, que ordenó á un municipal detuviese el vehículo y tomar nota para imponerle una multa al carro por caminar con tanta velocidad.

Paralización.—La que se nota en nuestro puerto es casi completa.

Ayer solo habia fondeados unos cuantos barcos de vela de escaso tonelaje.

Al medio día fondeó un vapor.

Con estos detalles, facil es comprender la falta de trabajo que comienza á sentirse en nuestra capital, pues hasta el poco que proporciona el embarque de uva ha terminado.

Acaba de publicarse el cuaderno 26 de la recomendable y acreditada *Biblioteca «Para todo el Mundo»*, que con un éxito fabuloso vé la luz semanalmente en Valencia.

El indicado cuaderno contiene muy bonitos fotogramas de varios artistas, artículos y poesias de los escritores que hoy están más en boga, y un paso-doble para piano, titulado: «Amonasno», original del maestro Hernández.

En las principales librerías y kioskos se halla de venta á 30 céntimos.

Pérdida.—Se ha extraviado un perro pichón del país, blanco, con cinco manchas color canela en el lomo, hocico largo, rabo largo, las orejas, cara y el extremo del hocico también canela, con una línea blanca por medio de la cara; atiende al nombre de Poi; á quien lo presente en la casa n.º 6 de la Glorieta de San Pedro se le gratificará.

Probado en el hospital y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiar de las imitaciones).—Srs Scott y Bowne.—Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsion* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó disuandola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiese indicacion para el uso del *Acete de hígado de bacalao* repugna este á los enfermos, ó no consenten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds.; complaciendome en roficarlo en la forma adjunta.—De Vds, atentos S.S., *Dr. Pedro Esquerdo*.

Unguento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras y la cura de las litiadas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 22 A LAS 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 23.

Entrados.

Vapor español *Cavadonga*, procedente de Bilbao y escalas hasta Málaga con 5 pasajeros descargó 52 bultos, de bacalao y hierro forjado de Bilbao, 4 bultos de loza de Gijón, 50 sacos de harina de la Coruña, 4 bultos de cocinas económicas de Vigo, 76 bultos de vino y tabaco de Cádiz, y 90 bultos de aceite de oliva de Málaga.

Despachados.

Vapor español *Laffitte*, con destino á Málaga y escalas hasta Sevilla tomó en este puerto varios pasajeros y cargo: para Málaga 294 cajas de pepita almendra y 150 bultos de esparto obrado.

Para Cádiz 20 cajas de albayalde y para Sevilla, 8 bultos de cocos, 180 id. de esparto obrado y 1 bulto de instrumentos de músicos.

Vapor español *García Vinuesa*, para Cartagena y escalas hasta Marsella con pasajeros, cargo.

Para Cartagena, 90 bultos de hortalizas y pasta y 2 bultos de tejidos.

Para Barcelona, 60 bultos de hortalizas y frutas y 6 bultos de varios y 6 cajas de coloquintidas para Marsella.

Laud *San Francisco*, para Alicante en lastre.

Vapor español *Covadonga*, para Cartagena sin operacion de carga.

DEL DIA 23 AL 24.

Entrados.

Vapor español *Cabo San Antonio*, proce-

dente de Bilbao y escalas hasta Málaga con 15 pasajeros para este puerto, desembarcó.

De Bilbao, 21497 kilogramos de hierro en barras para Ramón Ledesma Hernandez.

De Santander, 109 sacos de harina para Joaquín Vazquez Gimenez, 218 id. para Francisco Zea é hijo.

De la Coruña, 100 id. habichuelas para Vicente Gay y hermano.

Del Carril, 876 flejes de maderas para Alonso y Diaz y 8 fardos de papel estrassilla para Isidro García Sempere.

De Vigo, 3 fardos de cordeleria para José Ramón Eraso.

De Huelva, 14 cajas de cerveza y 1 tela metálica para J. Murisón.

Y de Málaga, 30 sacos de harina para Vicente Gay y hermano.

Pailebot *Federico*, procedente de Cartagena con 55.000 kilogramos de carbonilla para Ginés Terol.

Laud *Joven Clotilde*, con 15 kilogramos de sal de S. Miguel para para Andrés Rodríguez.

Laud *María Magdalena*, procedente de Ibiza con, cargo de tránsito para Málaga.

Despachados.

Laud *María Magdalena*, para Málaga con parte del que conducia.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 24 del actual:

Nacidos..	4
FALLECIDOS.	
Varones.	2
Hembras.	0
Párvulos.	4
Total.	6

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

REPRESENTACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Subasta.

El día treinta del mes corriente á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta de arrastre de tabacos en esta provincia, por todo el año 1889, desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes de la Compañia y desde estos á las Subalternas de Berja, Garrucha, Gergal Huerca-Overa, Purchena, Nijar y Velez-Rubio.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel de selo n.º 12.º acompañando la cédula personal del licitador, y se estampará en letra el precio de arrastre por cada caja de tabaco desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes y desde estos á las espresadas Subalternas.

Pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en estas oficinas (Arsenal 13) desde este día hasta la hora en que aquella tendrá lugar.

Almería 19 Noviembre 1888.—El Representante de la Compañia Arrendataria de Tabacos, *Fernando Roda*.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»

Almería.

Madrid 24. 12 mañana.

Han quedado ultimados los proyectos de creacion de colonias agrícolas penitenciarias en el archipiélago filipino, asunto que se planteará en la proxima legislatura por ser de gran importancia.

En los centros políticos han circulado insistentes rumores de que en el consejo que se celebrará mañana se planteará crisis parcial que solo alcanzará á dos ministros; pero estos rumores han sido desmentidos en absoluto por los ministeriales.—Fabra.

Idem 24, 5:30 t.

Varios españoles han tenido un encuentro con los indígenas en Elobey resultando de la lucha tres españoles muertos y otros seis heridos.

Boletín.

4 por 100 interior, 72-60.
4 por 100 exterior, 74 20.
4 por 100 amortizable, 86-95.—Fabra.

Idem 24, 6:45 n.

La comision del gremio de alcoholes ha tenido una conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Puigcerver y acordaron que, en el periodo de los afors, baste para trasportar los productos, presente factura el interesado con el visto bueno del Alcalde.

El lunes se leerá la circular que publicará la «Gaceta».—P.

ANUNCIOS.

Llegó el petróleo.

Se expende á 78 reales caja para fuera.

Campes é hijo. Virgen del Mar n.º 10.

5-10

Pami. Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

Panaderos. Se venden todos los artefactos con buena máquina, para panaderia, á precio muy arreglado.

Dará razón D. Andrés Felices Rodriguez, calle de Marin n.º 10 altos. 20-25

CHOCOLATES TE, Y CAFE

FÁBRICA MODELO

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

GIMESA LOPEZ E HIJOS.

FÁBRICA Y DESPACHO

Marin 18, y 20.

Cementos y cal hidraulica e lade mejores fábricas de extranjerio.

Cal hidraulica ó del Teil á 8 rs. los 50 kilos y 2 rs. arroba.

Cemento Roquefort ó romano á 60 rs. barril de 300 kilos y 2 1/2 rs. arroba.

Cemento Portland á 14 rs. los 50 kilos y 3 y 1/2 arroba.

Para informen dirijanse á D. Manuel Garcia de Soria, Plaza de Careaga n.º 1. 5-16

Muy importante. El que quiera jugar á la

loteria de Navidad sin hacer desembolso alguno, que pida á los Sres. D. Francisco Martinez y compañía, de Málaga, géneros de su comercio, pues estos señores regalan seis reales de participacion por cada doscientos que importe el pedido.

Para más detalles dirigirse á los referidos señores ó á su representante en esta provincia lo. Sres. Toledo y Saenz, calle de Arreaz número 2 6-15

Caballos DE ALQUILER. LOS HAY en los bajos de la casa n.º 11 de la Rambla de Alfareros. 2

Bazar del Leon DE UBALDO Abad, tiendas 3-

y Rostrico 4. A propósito para la presente estacion se ha recibido en este establecimiento un extenso surtido en adornos para trajes de señoras, en aplicaciones de pasamaneria de alta novedad, pieles, cintas, agremenes etc. Han llegado tambien las remesas de género de punto, medias de seda y lana, mitones, camisetas y otros. Asimismo llegó una hermosa partida de flores artificiales de todas clases y plumas para adornos.

Piñón fresco de Castilla.

Especies molidas y en grano se expenden á precios reducidos pasas en cajas de lujo y lechos corrientes quesos de bola gruyer y plato, carne á la moda y comprimida, mortadella, salmon, langosta, atun bonito, sardinas, y otra infinidad de conservas alimenticias, se acaban de recibir, como también la especial manteca de Dinamarca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon, longaniza del país, sobreasa mayorquina y chorizos de Castilla.

Tambien encontrarán un gran surtido en dátiles de 1.º á 3 reales libra.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2 Maquesa 2

una economia de mas de un 50 por 100

Subasta. Se vende en pública subasta dos terceras partes de la

finca rústica denominada Cortijo de Quevedo sito en la carrera de Montserrat de la vega de esta Ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª María del Mar Bour.

El acto tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres de la tarde en la Notaria de D. Mariano de Toro donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones. 2-2

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORK.



OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON, S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS

Activo	87.458.734.87
Pasivo	68.693.674.72
Capital Sobrante	18.765.060.15

Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes
DUROS 21.710.449.82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID, SEVILLA, 16.

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALÁ-MADRID.



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS, BERLIN Y VIENA.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.
CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almería de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicantina.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autografía de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpression, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precisión y limpieza nada cedan á la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesidad jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precisión y limpieza de la escritura, parecida á la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.
- 10.º Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo.

Cada cual llega á ser su propio impresor.

N.º 0 Para el in 8.º Plancha de 17 por 26 cent. 43 fs.

N.º 1 — el in 4.º in folio. — 26 por 38 — 63 fs.

N.º 2 — doble in 4.º y doble in folio. — 38 por 50 — 86 fs.

PEDIDOS LA AGENCIA SAAVEDRA.

55, rue Taitbout, Paris.

SUBASTA.

Se venden en pública subasta voluntaria el día 7 de Diciembre próximo con intervención del Notario D. Mariano Alcazar Puche las siguientes fincas que radican en Lorca, provincia de Murcia, á saber:

1.º Una hacienda sita en la Diputación de Aguaderas conocida por la de las Tapias, con casa cortijo, era de trillar mieses, horno de pan cocer, corral de ganado, tierras laborizables y de erial con árboles, de cabida 87 fanegas de secano de estas 10 fanegas 6 celemines de eriales, 50 celemines palas y el resto de secano, valorada en 15.125 pesetas.

2.º Una hacienda sita en la Diputación de La Escucha conocida por la del Penoso con casa cortijo n.º 25, horno de pan cocer, pozo de agua viva, pajar, corral de ganado y palomar, de cabida 26 fanegas, valorada en 14.250 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo á las diez de la mañana en el despacho del Notario D. Mariano Alcazar Puche de esta ciudad, en poder de quien se encuentran los títulos de pertenencia y certificación de los Registros de la propiedad de los partidos en que radican aquellas, así como el pliego de condiciones bajo las que ha de tener lugar la subasta.
Lorca 18 de Noviembre de 1888.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que aunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido venoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Or 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario Almería. calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curá los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó virañas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.º

Precio de cada frasco 2 reales.

Sastrería Granadina Juan Peláez
Prontitud y Buen gusto. Glorieta de San Pedro. 7.